



Junta General  
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO  
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL  
PRINCIPADO**

**Beatriz Polledo Enríquez**, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar, la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante Comisión.

**PREGUNTA**

¿Piensa pedir disculpas a las familias afectadas y a los profesionales, que llevan años escuchando anuncios sobre el inicio de las obras de la Residencia Mixta de Gijón que nunca se materializan, por la sucesión de aplazamientos que demuestran una grave falta de planificación y seriedad institucional?

**JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA**

La falta de compromiso con el inicio de las obras de la Residencia Mixta de Gijón

Palacio de la Junta General, 14 de abril de 2026

**Beatriz Polledo Enríquez**